

Alvaro Garcé García y Santos.

Nació en Uruguay, el 7 de agosto de 1967.

Es Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, egresado de la Facultad de Derecho de la UDELAR. Se ha especializado en Derecho Romano por la Universidad de La Sapienza (Italia).

Inició su carrera docente en el Instituto de Historia del Derecho y Derecho Romano de la Facultad de Derecho de UDELAR en 1998, siendo actualmente Profesor Titular grado 5. Desempeña la dirección del mencionado Instituto desde 2022. Ejerce funciones docentes como Profesor Titular en las Facultades de Derecho del CLAEH y la Universidad de Montevideo.

Es autor de siete libros, destacándose al respecto por su conexión con la materia, el *Curso de Historia del Derecho* (F.C.U., 2025, 761 pp.), *Introducción a la Evolución Histórica del Estado* (F.C.U., 2021, 128 pp.), *Historia del Derecho* (F.C.U., 2018, 158 pp.) e *Historia del Derecho de Castigar* (F.C.U., 2017, 133 pp.). En colaboración, co-produjo el *Manual Didáctico Digital de Historia del Derecho* (Comisión Sectorial de Enseñanza de UDELAR, 2019). Ha publicado más de cuarenta artículos académicos, en Uruguay, Argentina, Brasil, España, Francia y Estados Unidos. Como panelista o expositor, ha participado en más de 200 eventos en Uruguay y otros dieciséis países.

A nivel nacional, ha desempeñado los cargos de Director General del Registro de Estado Civil (2002-2004), Comisionado Parlamentario para el Sistema Carcelario (2005-2014), y Director de la Secretaría de Inteligencia Estratégica de Estado (2020-2025). Ejerce liberalmente la abogacía desde 2025.

En el plano internacional, integró el Comité Naciones Unidas para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas entre 2011 y 2015, siendo Relator de dicho órgano durante el lapso indicado. Entre 2015 y 2019 se desempeñó como consultor de organismos internacionales en materia de seguridad y asuntos penitenciarios, participando de diversos proyectos de mejora carcelaria en América Latina.